



**Nombre de alumnos: Luisa Bethel
López Sánchez**

**Nombre del profesor: José Elías
Martínez Cruz**

**Nombre del trabajo: cuestionario final
unidad 2**

**Materia: Problemas socioeconómicos
contemporáneos**

Grado: 3er. Cuatrimestre

Grupo: Único

Pichucalco, Chiapas a 21 de junio de 2020.

CUESTIONARIO DE LA UNIDAD 2.

1. **Menciona las dos variables a las que actualmente está sujeta la economía de México:** el tipo de cambio y el precio del petróleo.
2. **¿Principales causas del estancamiento económico en México?:** La inestabilidad de los últimos meses en el tipo de cambio y anteriormente la caída del precio del petróleo, que sigue sin recuperarse, son las principales causas.
3. **¿Cuáles son las consecuencias del estancamiento en México en el mercado interno y externo?:** déficit en la balanza comercial, endeudamiento, lento crecimiento económico, bajo o nulo desarrollo social, encarecimiento de los precios de mercado, desempleo, y un gradual empobrecimiento de la población, por mencionar algunos de los efectos.
4. **¿Qué es el capitalismo?:** Es un sistema socioeconómico en el cual los medios de producción y distribución son de propiedad privada y con fines de lucro.
5. **¿En qué se basa el capitalismo?:** Es un sistema basado en la titularidad de los recursos que se producen y que son de carácter privado. Es decir, las empresas son dueñas de su producción, lo que promueve la competitividad y la propiedad privada.
6. **¿Por qué el Estado no participa en el sistema capitalista?:** porque los beneficios se distribuyen a los propietarios que invierten en empresas y a través de estas los salarios se pagan a los trabajadores.
7. **¿Siglo en el que surgió el capitalismo?:** surgió aproximadamente, en el siglo XVII en Europa cuando el feudalismo estaba desapareciendo en Inglaterra.
8. **Menciona 3 de las principales características del capitalismo:**
 - a) Sus factores fundamentales son el trabajo y el capital.
 - b) Aumenta la competencia en la oferta y demanda de bienes y servicios, lo que a su vez genera el libre mercado.
 - c) Es un sistema socioeconómico basado en el reconocimiento de los derechos individuales, por tanto, se respeta el carácter privado.
9. **¿Cómo es el capitalismo actual en el mundo?:** La sensación de crisis es general en el mundo y no son pocas las voces que llaman a la instauración de un nuevo orden mundial, unas de manera directa y otras de manera subliminal, pues la construcción de ese orden es algo que se lleva haciendo desde hace mucho tiempo. Parece que la crisis actual del capitalismo es algo que está a punto de desembocar en algo del cual solo pocos realmente saben.
10. **¿Cómo se caracteriza el capitalismo actual?:** se caracteriza por ser un capitalismo de Estado, donde las administraciones públicas administran cantidades cada vez mayores de fondos públicos, en una tendencia muy marcada que no ha parado de subir en las últimas décadas.

11. **Menciona un foco del capitalismo actual:** La crisis bancaria mundial, ya que los bancos nunca se han recuperado de la gran crisis anterior, estando todos los bancos americanos, europeos o asiáticos con balances que nos dicen claramente que son insolventes. Solo que no sabemos por cuanto tiempo.
12. **¿Presión cada vez más fuerte por una mayor integración del mundo en un sistema global unificado?:** capitalismo globalizador.
13. **¿Qué es el socialismo?:** representa la necesidad insuprimible de una sociedad justa, de una plena libertad y dignidad del hombre respecto a cualquier forma de opresión.
14. **¿En qué está basado el socialismo?:** está basado y fundado en Democracia Participativa, Economía de Equivalencias y Justicia Social.
15. **¿Qué busca la práctica política del socialismo?:** que se detenga el proyecto imperialista neocolonial globalizador.
16. **¿Qué es la globalización?:** es un proceso de interacción e integración entre la gente, las empresas y los gobiernos de diferentes naciones.
17. **¿Qué efectos tiene la globalización de manera general?:** produce efectos en el medio ambiente, la cultura, los sistemas políticos, el desarrollo y la prosperidad económica, al igual que en el bienestar físico de los seres humanos que conforman las sociedades de todo el mundo.
18. **¿A qué se debe el impulso de la ola actual de globalización?:** ha adquirido un gran impulso debido a las políticas que han abierto las economías internas e internacional.
19. **¿Cuáles han sido los resultados que han tenido los gobiernos al adoptar sistemas económicos de libre mercado?:** ha aumentado ampliamente su propio potencial productivo y creado una miríada de nuevas oportunidades para el comercio y la inversión en el plano internacional.
20. **¿Cuál es la característica que distingue la globalización?:** característica decisiva de la globalización es una estructura industrial y comercial financiera en el ámbito internacional.
21. **¿Cómo ha influido la tecnología en el impulso de la globalización?:** Las tecnologías de información le han ofrecido a todo tipo de actores económicos individuales consumidores, inversionistas y comercios nuevas y valiosas herramientas para identificar y materializar oportunidades económicas, lo cual incluye análisis más rápidos y mejor documentados sobre las tendencias económicas en todo el mundo, una transferencia más fácil de bienes y la colaboración con socios distantes.
22. **¿Qué se necesita para lograr un equilibrio adecuado entre los costos y los beneficios asociados con la globalización?:** que los ciudadanos de todas las naciones comprendan la forma en que la misma funciona y las opciones de políticas con las que cuentan tanto ellos como sus sociedades.
23. **Causas de la globalización:** La nueva reestructuración geopolítica del mundo acontecido después del término de la guerra fría; la aceleración

de los ritmos de apertura económica y de intercambios de mercancías, bienes y servicios; la liberalización de mercados de capitales que conforman plazas financieras y Bolsas de Valores de todo el mundo; y, la revolución de la información y la comunicación, que ha conectado el tiempo real con el espacio tras la convergencia de tecnologías avanzadas.

24. Consecuencias de la globalización:

- Segmentación, diferenciación y marginación de personas, grupos sociales, actividades, regiones y países.
- Los estados democráticos pierden la capacidad de control de los flujos de información y de comunicación horizontal entre los ciudadanos, con la aparición de la Internet.
- La globalización del crimen organizado, el tráfico de drogas y de armas, la prostitución, la globalización de la tecnología, el blanqueo de dinero, la agresión violenta y que se conectan a través de la Internet constituyen una amenaza seria para los Estados-nación.

25. ¿Qué sucede con los Estados emergentes por la globalización?: pierden poder anterior, autonomía, soberanía, capacidad para decidir por sí solos la solución de sus problemas.

26. Píses que forman parte del Grupo de los 7 países: Estados Unidos, Canadá, Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia y Japón.

27. ¿Qué buscan conseguir estos países?: el consiguiente dominio político y económico de estos países sobre el resto del mundo.

28. Menciona los tipos de globalización: globalización de mercado, globalización en la producción, globalización económica, globalización social, globalización cultural, globalización tecnológica.

29. ¿En qué consiste la globalización de mercado?: La globalización del mercado facilita el comercio internacional, ya que mejora la eliminación de las barreras comerciales. Los respectivos gustos de los consumidores de diferentes partes del mundo se homogeneizan para formar estándares globales, que les permiten recibir los mismos productos de diferentes empresas.

30. ¿En qué consiste la globalización en la producción?: Este tipo de globalización hace que sea posible que las empresas sean fuente de bienes y servicios en diferentes partes del mundo. Esto les ayuda a aprovechar las diferencias en la calidad, el costo y el rendimiento de cosas como las materias primas, la tierra, el capital y el trabajo.

31. ¿En qué consiste la globalización económica?: consiste en la creación de un mercado mundial en el que se suprimen todas las barreras arancelarias para permitir la libre circulación de los capitales.

32. ¿Qué es globalización social?: Se refiere al impacto que este proceso tiene en la vida y en el trabajo de las personas, así como en sus familias y sus sociedades; se plantean preocupaciones y cuestiones relacionadas con el

impacto de la globalización en el empleo, las condiciones de trabajo, los ingresos y la protección social.

33. **¿Cómo se manifiesta la globalización cultural?:** Se manifiesta en la integración y el contacto de prácticas culturales: marcas, consumo de medios, valores, iconos, personajes, imaginario colectivo, costumbres, relaciones, etc.
34. **¿En qué consiste la globalización tecnológica?:** Es la estandarización internacional de uso de sistemas modernos de tecnología.
35. **¿Qué son los tratados internacionales?:** Son acuerdos legales entre las naciones que ayudan a facilitar relaciones de todo tipo entre ellas.
36. **¿Cuáles son los entornos donde se aplican?:** Puede ser de muchas clases: de tipo económico, político, social, cultural, militar, etc.
37. **¿Cuáles son las razones para ayudar a los países firmantes?:** son las guerras, la pobreza, la falta de recursos naturales, la falta de tejido industrial, etc. Por eso los tratados internacionales van acompañados de planes de actuación específicos y directos a los países que firman los tratados.
38. **Idea principal de los tratados internacionales:** la idea principal de los tratados internacionales es que estos beneficien positivamente a los países firmantes
39. **¿Qué otras funciones tienen estos tratados?:** en determinadas ocasiones estos se firman para todo lo contrario, como puede ser el bloqueo de las exportaciones, e importaciones de todo tipo. También pueden bloquear la libre circulación de personas fuera del país, por lo que los acuerdos también pueden perjudicar notablemente a los países contra los que van dirigidos.
40. **¿México de qué manera se entiende tratado internacional?:** convenio regido por el Derecho Internacional Público, celebrado por escrito entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y uno o varios sujetos de Derecho Internacional Público, ya sea que su aplicación requiera o no la celebración de acuerdo en Materias específicas, cualquier que sea su denominación, mediante el cual los Estados Unidos Mexicanos asumen compromiso.